



ASUNTO: Que ya se ordenó la aprehensión en --
contra de Martín Velásquez.-

NUM. 206.-

Al C.
Presidente Municipal.
Tepatitlán, Jal.-

Refiriéndome a su atento mensaje fechado el
9 del actual, me permito participar a Ud. que con toda o-
portunidad libré las órdenes a la Policía a mi mando, a --
fin de que se proceda a la aprehensión de Martín Velásquez
por el delito de homicidio; en la inteligencia de que logra-
da que sea dicha captura, se pondrá a disposición de esa --
Presidencia a su digno cargo.

Protesto a Ud. mi atención.-
Sufragio Efectivo.-No Reelección.
Tototlán, Jal., a 12 de junio de 1926.
El Presidente Municipal,

Srio.